



RESOLUCION N° 578 - 88

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1988

Expte. N° 22.040/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 577 -88, recaída a Fs. 9/10; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la Lic. Marta E. Torino, Prof. Maricel Pérez Osán de Aldao y Srta. Rosa Lía Sánchez, personal del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, la donación de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por el mencionado Instituto,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en la suma de seiscientos quince australes (A 615,00), según el siguiente detalle:

- Lic. Marta Elena TORINO

- Un (1) DAVALOS, Juan Carlos. Cuentistas y Pintores. Editorial Universitaria de Bs. As. 1963:.....A 40,00
- Un (1) GROUSSAC, Paul. Historia de la Biblioteca Nacional. Registro Oficial de la Secretaría de Estado de Gobierno. Bs. As. 1967:.....A 45,00
- Un (1) ZITARA, María Ethel. GREGORICH, Luis. Organización de / la Biblioteca. Centro Editor de América Latina. 1976:.....A 50,00

- Prof. Maricel PEREZ OSAN de ALDAO

- Un (1) PAIMER, Michael y BYRNE, Donn. Track I. Tonsa. San Sebastián. Ed. Longman. 1982:.....A 150,00
- Un (1) HARMER, Jeremy. Meridian. Student's Book I. England. Ed. Longman Group. 1985:.....A 150,00
- Un (1) HARMER, Jeremy. Meridian. Activity Book I. 2° edición. England. Ed. Longman Group. 1986:.....A 150,00

- Srta. Rosa Lía SANCHEZ

- Un (1) GRIPE, María. La hija del espantapájaros. Ed. S.M. Madrid. 1984:.....A 10,00
- Un (1) PERERA, Hilda. Mai. Ed. S.M. 1984. Madrid:.....A 10,00
- Un (1) SOUTHALL, Iván. ¡Suelta el globo!. Ed. S.M. Madrid. 1984: A 10,00

T O T A L :.....A 615,00

///...



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 22.040/88

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fué destinada a la Biblioteca del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. VICTOR OMAR VIERA  
VICERRECTOR  
a/c RECTORADO

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 578 - 88